

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14749632371



(415)7707212489984(8020) 000001474963237 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 9 0 9 9 7 8 1 | 96. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá14. Buzón electrónico
3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 9 0 9 9 7 8 1	27. Fecha expedición 1 9 7 1, 0 5, 1 3
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido AVILA	32. Segundo apellido CASTRO	33. Primer nombre JAIRO	34. Otros nombres ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial
JAC SEGUROS GENERALES Y VIDA

37. Sigla

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
----------------------	---------------------------	---

41. Dirección principal
TV 56 108 2142. Correo electrónico
javilacastro@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 6 7 8 4 6 7 1 | 45. Teléfono 2 3 0 0 2 0 2 1 7 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 1 0 1	48. Código 6 6 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 0 1 0 1	50. Código 1 0 0 2 0	51. Código 1
52. Número establecimientos 1					

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 2 2 4 9																										

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 25 / 22 : 26: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA CASTRO JAIRO ARTURO

985. Cargo CONTRIBUYENTE